



H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 002 2022-2024

En el municipio de Villa de Allende, Estado de México; siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día siete de enero del año dos mil veintidós, reunidos en el lugar declarado como recinto oficial, sito en Hidalgo número 100, Cabecera Municipal, para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento. Estando presentes los CC. **Profr. Arturo Piña García**, Presidente Municipal; **Lic. Ana Karen López Reyes**, Síndica Municipal; **Elidio Benito Cruz**, Primer Regidor; **Lic. Mareli Evelia López Araujo**, Segunda Regidora; **Evodio Díaz Bejarano**, Tercer Regidor; **Ana María Colín González**, Cuarta Regidora; **Eber Misael García Salgado**, Quinto Regidor; **Lilian López Reyes**, Sexta Regidora y **Oswaldo López Barrientos**, Séptimo Regidor, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 19, 27, 28, 29, 30 y 31, fracciones XVII y XVIII y 48, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal vigente de la entidad; quienes procedieron a desahogar la siguiente:

Propuesta de Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento de la Coordinadora de Turismo y toma de protesta.
5. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Coordinador de Protección Civil y toma de protesta.
6. Autorización del fondo de ahorro 2022-2024.
7. Autorización de fondo fijo de caja.
8. Autorización de gastos menores sin comprobante fiscal.
9. Autorización para que el tesorero municipal expida copias certificadas de los documentos a su cuidado.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día, **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal**. Se procedió al pase de lista de los



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022-2024

Integrantes del ayuntamiento, contando con la asistencia del presidente municipal constitucional, la síndico municipal, tres regidoras y cuatro regidores, dando cuenta de ello al presidente municipal constitucional y declarando que existe quórum legal, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

Abordando el punto número dos del orden del día; **Apertura de la Sesión.** El presidente municipal constitucional Profr. Arturo Piña García, declaró la apertura de la sesión, enunciando; "Vista la certificación de la asistencia registrada por el Secretario del Ayuntamiento, siendo las dieciséis horas con treinta y tres minutos del día siete de enero del año dos mil veintidós, declaro formalmente abierta esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y sean válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley".

Continuando con el punto número tres; **Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día.** Se somete a consideración del cabildo la aprobación del orden del día para la presente sesión. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.

En el desahogo del punto número cuatro; **Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** En uso de la palabra el Profr. Arturo Piña García, presidente municipal, sometió a consideración de los integrantes del cabildo, para que este punto se abordara previo al punto de asuntos generales, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.

En el desahogo del punto número cinco; **Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento de la Coordinadora de Turismo y toma de protesta.** El presidente municipal, Profr. Arturo Piña García, sometió a consideración del cabildo, la propuesta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para su autorización para que la **Licenciada en Turismo Abigail Hernández Cruz**, funja como Coordinadora de Turismo, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos. Acto seguido se le realizó la toma de protesta correspondiente.

En el desahogo del punto número seis; **Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Coordinador de Protección Civil y toma de protesta.** El presidente municipal, Profr. Arturo Piña García, sometió a consideración del cabildo, la propuesta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para su autorización para que el **C. Silvino Adrián**

Handwritten signatures in blue ink, corresponding to the participants mentioned in the text, arranged vertically on the right side of the page.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022-2024

Casimiro Ortiz, funja como Coordinador de Protección Civil. Propuesta que fue **aprobada por unanimidad de votos**. Acto seguido se le realizó la toma de protesta de ley correspondiente.

En el desahogo del **punto número siete**; Autorización del fondo de ahorro 2022-2024. El presidente municipal, **Profr. Arturo Piña García**, sometió a consideración del cabildo, la propuesta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el 2.2 de los lineamientos generales para el fondo financiero de ahorro municipal, para su autorización, el fondo de ahorro 2022-2024 mensual con un 12% de retención en la participación de gasto corriente del ramo general 28, participaciones a entidades federativas y municipios. Propuesta que fue **aprobada por unanimidad de votos**.

En el desahogo del **punto número ocho**; Autorización de fondo fijo de caja. El presidente municipal, **Profr. Arturo Piña García**, sometió a consideración del cabildo, la propuesta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para su autorización de fondo fijo de caja de \$40,000 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de bienes y servicios para cubrir necesidades urgentes, imprevistas, eventuales, contingentes y fortuitas menores a \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Propuesta que fue **aprobada por unanimidad de votos**.

En el desahogo del **punto número nueve**; Autorización de gastos menores sin comprobante fiscal. El presidente municipal, **Profr. Arturo Piña García**, sometió a consideración del cabildo, la propuesta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para su autorización de gastos menores, a \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) que carezcan de comprobante fiscal, por parte de la tesorería municipal. Propuesta que fue **aprobada por unanimidad de votos**.

En el desahogo del **punto número diez**; autorización para que el tesorero municipal expida copias certificadas de los documentos a su cuidado. El presidente municipal, **Profr. Arturo Piña García**, sometió a consideración del cabildo, la propuesta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para su autorización para que el tesorero municipal, expida copias certificadas de los documentos a su cuidado. Propuesta que fue **aprobada por unanimidad de votos**.

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022-2024

En el desahogo del **punto número once**; El secretario del ayuntamiento, solicita autorización para proceder a la lectura, aprobación y firma del acta de cabildo de la **Primera Sesión Ordinaria de Cabildo** de fecha uno de enero del año dos mil veintidós, **Acta de Cabildos No. CAB/02-I/2022**, acto seguido, se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. Acto continuo se recabaron las firmas de los integrantes del cabildo.

En el desahogo del **punto número doce; Asuntos Generales**. En uso de la palabra el presidente municipal **Profr. Arturo Piña García**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, consultar a los integrantes del cabildo, si deseaban hacer uso de la palabra, a lo que el secretario del H. Ayuntamiento da a conocer al presidente municipal, que se registró la participación de la síndica municipal, **Lic. Ana Karen López Reyes** y la segunda regidora, **Lic. Mareli Evelia López Araujo**.

La síndica municipal, **Lic. Ana Karen López reyes**, manifestó su inconformidad con la logística y el personal a cargo del evento de entrega de juguetes por motivo de Día de Reyes, ya que no se le dio su lugar en el citado evento.

En la participación de la segunda regidora, **Lic. Mareli Evelia López Araujo**, manifestó diferencias y falta de coordinación en la jornada de entrega de juguetes a las niñas y niños del municipio, con motivo del Día de Reyes.

En uso de la palabra el presidente municipal, **Profr. Arturo Piña García**, refiere, que le permitan escuchar lo sucedido para tener ambas versiones y responder a los comentarios, así mismo, manifestó que cada grupo previamente, organizó la logística para la gira de Reyes y debiera respetarse la organización que cada grupo propuso, solicitando a la síndica municipal y a la segunda regidora, no tomar partido y buscar siempre equilibrios.

Agradece al Secretario del Ayuntamiento por el apoyo en la ardua gira de trabajo durante la jornada para la entrega de juguetes que hiciera junto a la presidenta del Sistema Municipal DIF, pidiendo se considere siempre a los delegados, como autoridades auxiliares de las comunidades, para mejorar la coordinación de labores en beneficio de la ciudadanía.

Finaliza refiriendo que, el día lunes a las 10:30 horas, se convoca a reunión a los directivos de la administración y los integrantes del cabildo,



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"


Profr. Arturo Piña García
Presidente municipal



Lic. Ana Karen López Reyes
Síndica municipal


C. Elidio Benito Cruz
Primer regidor


Lic. Mareli Evelia López Araujo
Segunda regidora


C. Evodio Díaz Bejarano
Tercer regidor

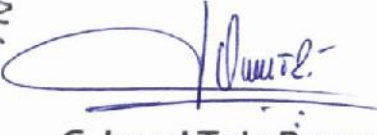

C. Ana María Colín González
Cuarta regidora


C. Eber Misael García Salgado
Quinto regidor


C. Lilian López Reyes
Sexta regidora


C. Osvaldo López Barrientos
Séptimo regidor




C. Israel Tule Reyes
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de Cabildo No. 002, celebrada el día 7 de enero de 2022, del ayuntamiento de Villa de Allende, México, así mismo, la presente sesión quedó videograbada en la carpeta electrónica no. 5.O./02/2022



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25